

El "ajuste" de la Ley de ajuste

JESÚS ARBOLEYA CERVERA :: 08/10/2011

Si a la extrema derecha cubanoamericana ya no le conviene la Ley de Ajuste, es porque ha dejado de ser funcional a la política seguida por el régimen de EEUU contra Cuba

Una vez informado oficialmente, creo que vale la pena volver al proyecto de ley presentado por los congresistas cubanoamericanos David Rivera y Marco Rubio, con vista a restringir los viajes de los cubanoamericanos a Cuba.

Lo que finalmente proponen es que ninguna persona, hasta tanto no tenga la ciudadanía norteamericana, pueda viajar a la Isla. O sea, si un inmigrante cubano viaja a Cuba antes de tener la residencia permanente en Estados Unidos, no puede solicitarla al año y un día, como establece la Ley de Ajuste Cubano y, si viaja siendo ya residente pierde esta condición, por lo que en ambos casos el proceso para obtener la ciudadanía norteamericana se extiende cinco años más, como ocurre con cualquier otro inmigrante que no sea cubano.

Varios son los objetivos que persiguen los legisladores de la extrema derecha cubanoamericana con esta propuesta:

El primero es enfatizar "por la fuerza" la supuesta condición de "refugiados" de los inmigrantes cubanos, poniendo a las claras que nunca lo fueron en realidad, con lo que se viene abajo uno de los mitos que sirvieron de base a la idealización del llamado "exilio histórico" y los privilegios hasta ahora recibidos.

En segundo lugar, se busca limitar el encuentro de los inmigrantes con sus familiares, no solo por los ingresos que esto puede reportar a Cuba, como aducen, sino porque tales visitas contribuyen a establecer un clima de distensión en las relaciones con Estados Unidos, que se contradice con la beligerancia que sirve de sustento político y económico a estos grupos.

También se pretende afectar el negocio de los viajes, los cuales, aunque no lo dicen, siempre han pretendido controlar, ya que la ideología de esta gente es más verde que la de los ecologistas. Pero, además, dado que se trata de un capital independiente de la maquinaria política de extrema derecha, puede servir al desarrollo de fuerzas alternativas en Miami y ello resulta intolerable para los fundamentalistas cubanoamericanos.

Y, por último, siguiendo la misma lógica politiquera, de esta manera se aspira a retrasar la incorporación de los nuevos inmigrantes al electorado miamense, los cuales, junto a los descendientes, muestran la tendencia a alterar el predominio de la extrema derecha entre los votantes cubanoamericanos. Basta recordar que en las pasadas elecciones presidenciales, alrededor del 40 % del electorado cubanoamericano votó por Obama, definiéndose claramente contra los grupos dominantes, algo bien distinto al 90 % que votó por Reagan en 1980.

En la actualidad, el 67 % de la comunidad cubanoamericana tiene la ciudadanía norteamericana, mucho más que el resto de los latinos que apenas alcanzan el 50 %, lo que

influye en la valoración que tienen los políticos, sea cualquiera su tendencia, de la importancia de este electorado. Tanto es así, que los cubanoamericanos constituyen el grupo minoritario proporcionalmente mejor representado del país y ello se debe, en parte, al peso electoral alcanzado dentro de las estructuras políticas del sur de la Florida.

A partir de esta plataforma es que se ha construido la maquinaria política de la extrema derecha cubanoamericana. Sin embargo, mientras que en la actualidad son ciudadanos el 97 % de los que llegaron antes de 1975 y la totalidad de los nacidos en Estados Unidos, solo lo son el 24 % de los que arribaron después de 1980. En la medida en que esta proporción crezca, menos posibilidades tendrá la extrema derecha para imponer sus posiciones y eso es lo que pretenden evitar, aunque con ello se están convirtiendo en el lastre que amenaza con hundir el barco, ya que no hay reemplazo para el “exilio histórico” y el resultado final será disminuir el volumen del electorado cubanoamericano en su conjunto, sin impedir con ello que, a la larga, cambie inexorablemente la naturaleza de los electores.

Las alternativas que plantea esta propuesta a los nuevos emigrados son bastante claras: se someten a sus imposiciones y esperan cinco años para votar contra los políticos que le hicieron tanto daño; viajan a Cuba por terceros países tratando de burlar los controles y también votan contra estas personas en cuanto tengan la oportunidad o, en última instancia, se rebelan contra ellas y viajan a Cuba de todas formas, enajenándose por largo tiempo del sistema, con lo que se reduce el potencial de crecimiento del electorado cubanoamericano y su importancia relativa en Miami.

No deja de ser paradójico que las mismas fuerzas que se aprovecharon de la Ley de Ajuste para violentar su acceso a la vida política norteamericana, hoy día, al tratar de convertirla en un recurso más de presión sobre el electorado cubanoamericano, corren el riesgo que otros grupos adquieran mayor importancia relativa, desplazándolos igual de sus posiciones, ya que enemigos sobran a la extrema derecha cubanoamericana y los más peligrosos no son, precisamente, los nuevos inmigrantes cubanos.

Días atrás, un amigo me recordó algo que le dije hace tiempo: como en el ajedrez, hay veces que en política se arriba a posiciones donde la lógica indica que el jaque mate es inevitable, por lo que las únicas alternativas son aceptar la realidad y rendirse o, cuando más, retrasar el desenlace, en la esperanza que el contrario se equivoque. La iniciativa, entonces, la tiene la otra parte.

Más importante aún, si a la extrema derecha cubanoamericana ya no le conviene la Ley de Ajuste, es porque ha dejado de ser funcional a la política seguida por Estados Unidos contra Cuba hasta el momento y, por eso, no solo esta ley está condenada a la muerte. Bajo las actuales condiciones, lo que no conviene son los nuevos emigrados, transformadores de un entorno creado para servir de base social a la contrarrevolución, el cual ya no puede ser reproducido, haciendo insostenible la política en su conjunto.

Por tanto, no parece descabellado afirmar que no solo Cuba está precisada a actualizar su política migratoria, como afirmó recientemente el presidente Raúl Castro, sino que también tendrá que hacerlo Estados Unidos, indicándonos la posibilidad de que estemos abocados a grandes cambios, incluso relacionados con el contenido de los acuerdos migratorios actualmente existentes y la forma en que han estado aplicándose.

Progreso Semanal

<https://www.lahaine.org/mundo.php/el-ajuste-de-la-ley-de-ajuste>